



MENDOZA, 03 SEP 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 14052/19 en el que Secretaría de Investigación y Posgrado informa que la Lic. María Constanza GUALDONI ha finalizado los estudios correspondientes a la Carrera de Posgrado "**Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales**".

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Constanza GUALDONI ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del Jurado designado oportunamente por la resolución N° 74/19-C.D., se aprueba la tesis titulada: "**Diseño de modelo de gestión de reciclaje inclusivo de residuos sólidos urbanos**", bajo la dirección del Mgter. Luis Alberto SARALE, otorgando la calificación de "**SOBRESALIENTE**".

Por todo ello, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en las ordenanzas N° 60/12-C.S. y 49/03-C.S., lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 20 de agosto de 2019,

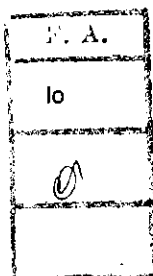
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "**SOBRESALIENTE**" la tesis titulada: "**Diseño de modelo de gestión de reciclaje inclusivo de residuos sólidos urbanos**", presentada por la Lic. María Constanza GUALDONI (D.N.I. N° 33.814.345) nacida en Córdoba, República de Argentina, el DOCE (12) de setiembre de 1988.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar el título de "**Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales**" a la Lic. María Constanza GUALDONI y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por las ordenanzas N° 60/12-C.S. y 49/03-C.S., con fecha de egreso CUATRO (4) de julio de 2019.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 203



Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Dra. Ofelia Beatriz Agoglia
Secretaria de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEKET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO